



Montería, 02 de diciembre de 2024.

Ref. Elección del representante de los estudiantes (principal y su suplente) ante el Consejo Académico, para un período de cuatro (4) años; ante el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Administrativas, para un período de cuatro (4) años; ante los Comités de Acreditación y Currículo de los programas de pregrado de: Acuicultura, Derecho, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Mecánica, Licenciatura en Educación Infantil, Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana, Medicina Veterinaria y Zootecnia, y Tecnología en Regencia de Farmacia, para un período de dos (2) años; y ante los Comités de Acreditación y Currículo de postgrado de las facultades de: Ciencias Agrícolas, Ciencias de la Salud, Educación y Ciencias Humanas, Ingenierías, y Medicina Veterinaria y Zootecnia, para un período de un (1) año, convocatoria contenida en la resolución N° 2185 de fecha 21 de noviembre de 2024.

Asunto: Lista definitiva de candidatos hábiles, inscritos no habilitados e inscripciones extemporáneas.

Respetados estudiantes,

La presente tiene como objeto informar que la actividad correspondiente a la presentación de reclamaciones por parte de los inscritos no habilitados para participar dentro del proceso de elección del representante de los estudiantes (principal y su suplente) ante los cuerpos colegiados previamente referenciados, se surtió a partir del 28 de noviembre de 2024 hasta las 04:00 p.m. del 29 de noviembre de 2024, de acuerdo al cronograma de elecciones establecido en el artículo séptimo (7°) de la Resolución N° 2185 de 2024.

En razón de lo anterior, el Comité Electoral en reunión sostenida el 02 de diciembre de 2024, analizó las reclamaciones presentadas, y conforme con la información remitida por la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico, procedió a realizar dos (2) modificaciones a la lista publicada el pasado 28 de noviembre de 2024.

En este sentido, la Secretaría General de la Universidad de Córdoba, procede a publicar la lista definitiva de candidatos hábiles, inscritos no habilitados e inscripciones extemporáneas, según el siguiente detalle:

UNICÓRDOBA

1. CONSEJO ACADÉMICO:

1.1 Candidatos hábiles:

LISTA DE CANDIDATOS HÁBILES	
N° Asignado	Nombres y apellidos
1.	Delma Sofia Rosario Pretelt (Principal) y Daniela Yulieth Rodiño García (Suplente).
2.	Nelson David Montes Villalba (Principal) y Maria Fernanda Vergara Díaz (Suplente).
Nota: Se precisa que el número asignado en este listado corresponde al mismo del tarjetón virtual de los candidatos, atendiendo el orden de inscripción.	

1.2 Inscripciones extemporáneas:

LISTA DE INSCRIPCIONES EXTEMPORÁNEAS	
N°	Nombres y apellidos
1.	Valentina Valeria Villalobos Correa (Principal) y Brianna Carolina Alarcón Avilés (Suplente).
2.	Ximena María Sibaja Hernández (Principal) y Juan David Saad Pérez (Suplente).
Nota: Las inscripciones se realizaron mediante correos electrónico de fecha 26 de noviembre de 2024, siendo las 04:11 p.m. y 05:09 p.m. – 05:21 p.m. respectivamente	

2. CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS:

2.1 Candidatos hábiles:

LISTA DE CANDIDATOS HÁBILES	
N° Asignado	Nombres y apellidos
1.	José Joaquín Ortiz Grandett (Principal) y Efen Mauricio Padilla Bautista (Suplente).
Nota: Se precisa que el número asignado en este listado corresponde al mismo del tarjetón virtual de los candidatos, atendiendo el orden de inscripción.	



2.2. Inscritos no habilitados:

LISTA DE INSCRITOS NO HABILITADOS	
N°	Nombres y apellidos
1.	Isaac Javier Asís Herazo (Principal) y Ana Gabriela Carrillo de la Barrera (Suplente).

Nota: Al correo electrónico registrado será enviada la verificación de requisitos correspondiente.

3. COMITÉ DE ACREDITACIÓN Y CURRÍCULO DEL PROGRAMA DE ACUICULTURA:

3.1 Candidatos hábiles:

LISTA DE CANDIDATOS HÁBILES	
N° Asignado	Nombres y apellidos
1.	Andrea Milena Noriega Madariaga (Principal) y Julián David Pacheco Madrid (Suplente).

Nota: Se precisa que el número asignado en este listado corresponde al mismo del tarjetón virtual de los candidatos, atendiendo el orden de inscripción.

4. COMITÉ DE ACREDITACIÓN Y CURRÍCULO DEL PROGRAMA DE DERECHO:

4.1 Inscritos no habilitados:

LISTA DE INSCRITOS NO HABILITADOS	
N°	Nombres y apellidos
1.	Isabel Alcalá Medrano (Principal) y Jean Carlos Jara López (Suplente).
2.	Maria José Negrette Luna (Principal) y Daniel David Martínez Avilez (Suplente).
3.	Yulissa Pastrana Barreto (Principal) y María Camila Suárez Simanca (Suplente).

Nota: Al correo electrónico registrado será enviada la verificación de requisitos correspondiente.

5. COMITÉ DE ACREDITACIÓN Y CURRÍCULO DEL PROGRAMA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS:

5.1 Candidatos hábiles:

LISTA DE CANDIDATOS HÁBILES	
N° Asignado	Nombres y apellidos
1.	Isack David Padilla Martínez (Principal) y Yohan David Mórelo Julio (Suplente).

Nota: Se precisa que el número asignado en este listado corresponde al mismo del tarjetón virtual de los candidatos, atendiendo el orden de inscripción.

6. COMITÉ DE ACREDITACIÓN Y CURRÍCULO DEL PROGRAMA DE INGENIERÍA MECÁNICA:

6.1 Candidatos hábiles:

LISTA DE CANDIDATOS HÁBILES	
N° Asignado	Nombres y apellidos
1.	José Armando Murillo Conde (Principal) y Helio Armando Buelvas Behaine (Suplente).

Nota: Se precisa que el número asignado en este listado corresponde al mismo del tarjetón virtual de los candidatos, atendiendo el orden de inscripción.

7. COMITÉ DE ACREDITACIÓN Y CURRÍCULO DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL:

7.1 Candidatos hábiles:

LISTA DE CANDIDATOS HÁBILES	
N° Asignado	Nombres y apellidos
1.	Marielis Martínez Pineda (Principal) y Alejandro Bula Benítez (Suplente).

Nota: Se precisa que el número asignado en este listado corresponde al mismo del tarjetón virtual de los candidatos, atendiendo el orden de inscripción.

8. COMITÉ DE ACREDITACIÓN Y CURRÍCULO DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN LITERATURA Y LENGUA CASTELLANA:

8.1 Candidatos hábiles:

LISTA DE CANDIDATOS HÁBILES	
Nº Asignado	Nombres y apellidos
1.	Brayan David Zurita Doria (Principal) y Ana Isabel Martínez Flórez (Suplente).

Nota: Se precisa que el número asignado en este listado corresponde al mismo del tarjetón virtual de los candidatos, atendiendo el orden de inscripción.

9. COMITÉ DE ACREDITACIÓN Y CURRÍCULO DEL PROGRAMA DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA:

9.1 Candidatos hábiles:

LISTA DE CANDIDATOS HÁBILES	
Nº Asignado	Nombres y apellidos
1.	Juan Sebastián Upegui Montoya (Principal) y Victoria Valentina Diaz Polo (Suplente).

Nota: Se precisa que el número asignado en este listado corresponde al mismo del tarjetón virtual de los candidatos, atendiendo el orden de inscripción.

10. COMITÉ DE ACREDITACIÓN Y CURRÍCULO DEL PROGRAMA DE TECNOLOGÍA EN REGENCIA DE FARMACIA:

10.1 Candidatos hábiles:

LISTA DE CANDIDATOS HÁBILES	
Nº Asignado	Nombres y apellidos
1.	Yessica Paola Álvarez Flórez (Principal) y Juan Alberto Quintana Yánez (Suplente).

Nota: Se precisa que el número asignado en este listado corresponde al mismo del tarjetón virtual de los candidatos, atendiendo el orden de inscripción.



11. COMITÉ DE ACREDITACIÓN Y CURRÍCULO DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: Se precisa que no hubo estudiantes inscritos en esta convocatoria, por lo tanto, no se emite lista de candidatos hábiles.

12. COMITÉ DE ACREDITACIÓN Y CURRÍCULO DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD: Se precisa que no hubo estudiantes inscritos en esta convocatoria, por lo tanto, no se emite lista de candidatos hábiles.

13. COMITÉ DE ACREDITACIÓN Y CURRÍCULO DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS: Se precisa que no hubo estudiantes inscritos en esta convocatoria, por lo tanto, no se emite lista de candidatos hábiles.

14. COMITÉ DE ACREDITACIÓN Y CURRÍCULO DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍAS: Se precisa que no hubo estudiantes inscritos en esta convocatoria, por lo tanto, no se emite lista de candidatos hábiles.

15. COMITÉ DE ACREDITACIÓN Y CURRÍCULO DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA: Se precisa que no hubo estudiantes inscritos en esta convocatoria, por lo tanto, no se emite lista de candidatos hábiles.

CELY FIGUEROA BANDA

Secretaria General – Presidente Comité Electoral.

Proyectó: Fabiana Galvis P.